

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 11 de Marzo de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 671

NUESTRO DIPUTADO

Nos consta que nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Perez, diputado por el Ferrol, ha escrito al Excmo. Sr. Ministro de Marina haciéndole juiciosas y oportunas reflexiones acerca de las recientes órdenes de despido de maestranza, y que interesado como el que más el señor Perez por el bienestar de esta clase á la que siempre ha dado grandes pruebas de adhesión, y por el porvenir de nuestros arsenales que conceptúa como la base de la riqueza de nuestro pueblo y del engrandecimiento de la armada española, no descansa hasta recabar seguridades de que la amenaza que se tome para nuestros obreros no tendrá el alcance y la latitud que le dan las recientes Reales órdenes en cuyos defectos de redacción más que en nada está seguramente el peligro que se ve, pues no nos atrevemos á creer que en el ánimo del Ministro esté verificar el despido EN MASA, como del espíritu de la primera soberana disposición se desprende.

Trataremos de averiguar y dar á conocer á nuestros lectores lo que el señor Ministro conteste al diputado, cuya contestación no podrá menos de ser tranquilizadora; pero de todos modos el señor Perez está dispuesto á ponerse sin condiciones á la voluntad del pueblo, representado por su corporación municipal, que es en nuestro concepto la única que debe hacerse intérprete de sus molestias y de sus deseos, desdenando todo otro género de vocinglerías y excitaciones privadas.

El señor Perez que sabe lo que se debe á sí mismo y al pueblo que representa en Cortes, sin motivo de esta excitación dolorosa que produjeron las dos recientes Reales órdenes que fuimos los primeros á combatir, está desde el primer día de desasosiego popular al habla con los centros superiores de la marina y haciendo intervenir su influencia y la de su partido en una feliz solución para el asunto que está sobre el tapete. Si sus trabajos no han sonado, es por que el señor Perez enemigo de todo género de exhibiciones nos ha prohibido el ocuparnos á este respecto de su persona; pero como vemos el afán de presentar como panaceas para el pueblo á personajes distantes de Madrid y que una vez conseguidos sus planes les debe importar el pueblo muy poco; como vemos al telégrafo llevando y trayendo partes afectados donde, quitando el relumbrón, no queda cosa de provecho, queremos, pues las cosas en su lugar, por mucho que ello afecte á la habitual modestia de nuestro amigo.

El señor Perez no está en Madrid—y sirva esto de contestación al eterno lamento de la prensa y á las pullas que en todo género de publicaciones se le jirijen por aquellas mismas que van particularmente á su casa á hacerle manifestaciones de simpatía—por que cree que desde Ferrol puede ser tanto ó más útil á los intereses de nuestro departamento; por que cree que desde aquí puede exponer nuestros anhelos y nuestras necesidades lo mismo que desde el salón de sesiones ó el salón de conferencias.

No está el señor Perez en Madrid por que no necesita trabajar *pro domo sua*, que es á lo que han ido la mayor parte de nuestras excelencias representativas, de cuyos faldones están colgadas algunas docenas de ilusiones que en premio á esa adhesión no reciben más que desaires.

El señor Perez no está en Madrid porque cree un papel más airoso el asesorarse sobre el terreno y en personas peritas de las verdaderas necesidades de nuestro Arsenal y exponerlas á quien debe, que ir á Madrid acompañado de un alquilón á hacer planchas en las Cortes hablando por boca de ganso, como otros diputados del Ferrol han ido.

No vá por último á Madrid, el señor Perez, porque por ahora no tiene intención de desempeñar ninguna embajada ni ha llegado el caso, que ya llegará, de obtener una senaduría.

Al señor Perez, ningun espíritu imparcial, ningun corazón honrado, puede afearle su conducta patriótica y solo los odios que engendra la rivalidad misera; esas pequeñas diferencias del pigmeo revoltoso del infusorio de la política, pueden hacerle una oposición sistemática, proporcionándole tro-

piezos que no deben llegar nunca al nivel de sus desdenes.

El Sr. Perez debe ceder á los que se ahogan en ansias de hacer papel, y á los que á fuerza de codazos quieren aparecer en primera fila; á los que mienten protección y cariño que están muy lejos de sentir por un pueblo, con intenciones bastante claras, todo el mérito de esas gimnasias que él no necesita y que debe desdeñar para su persona. A él le basta la satisfacción íntima de no hacer objeto de lucro una representación que se le ha concedido, y la voz de su conciencia satisfecha. El, no vino á pedir aquí un acta para permutarla por una renta; no es el diputado, tampoco, de un periódico, ni de una pandilla; es un representante de la Nación.

A nuestro digno amigo, debe más la maestranza en los presentes azares, sin que el cuerno de la publicidad lo haya sonado, que á muchos chilladores de oficio, defensores hoy del obrero y hace cuatro días del capital privado, que con desplantes y contorsiones viven en el barullo y en la exhibición, produciendo como resultado único tanjible mucho movimiento de galillos.

Cuando aquí se celebraban reuniones magnas de carácter público-visible en las que con la linterna de Diógenes había que buscarlas un presidente y se hacía saber al señor ministro de Marina nuestro enojo por que prefiriera una casa inglesa á otra de esta, el Sr. Perez trabajaba ya por la labor oficial, penetrado de que la existencia de éste era la única solución ventajosa para nuestro bracero y para nuestro vecindario. En aquellas alharacas adivinaba el Sr. Perez todo lo que había de suceder y sucedió al cabo; adivinaba que el alza para la industria privada, haciéndola factor absoluto y no auxiliar, como debe ser, de los grandes armamentos, era la baja para nuestras industrias oficiales y la negación del pan para nuestros trabajadores en un plazo más ó menos lejano. En ese sentido escribía ya entonces el Sr. Perez al Sr. Ministro de Marina, precisamente cuando uno de los periódicos que más se encarnizan con el diputado, era el adalid y el trompetero del trabajo particular y lo detendía á espada y rodela, con uñas y dientes.

Ese periódico nos decía en uno de sus últimos editoriales que hacía aquello por que preveyendo el despido quería que fuesen á comer allí los trabajadores sobrantes del establecimiento del Gobierno.

¡Valiente modo de proteger al elemento trabajador del Arsenal!

¡Vaya un capricho, preferir para él la nómina de una casa ó la listilla de los Arsenales!

Sería peregrino ese modo de discurrir sino fuese doloroso y de amargos resultados. Pero nadie está libre de errores, ni aun los más linceos, y así no cargamos responsabilidad alguna al periódico á que hacemos alusión. Preferimos creer que se equivocó de buena fé; puesto que hoy le vemos en la brecha, reconocidos sus errores, formando coro con nosotros en esta santa tarea de defender el mendrugo de pan del pobre obrero del gobierno y creyendo como cree—al fin—que los intereses de las casas particulares y los del Arsenal de la Nación y el pueblo en que escribimos son antitéticos.

EL PERAL

Cuando escribíamos nosotros LA MONARQUÍA siendo los primeros en hacerlo, un artículo acerca del invento que hoy está en tela de juicio, censurando los excesivos apasionamientos y los entusiasmos prematuros que no podían tener otro carácter que el de una profecía más ó menos aventurada, la opinión pública de los Departamentos se alarmó y creyó ver saña y espíritu de oposición sistemática, donde no había más que rectos é hidalgos deseos y el ansia de que si el lauro de los éxitos no coronaba la obra del estudioso oficial de nuestra marina, éste no se viese expuesto á ver su nombre entregado al ridículo que le preparaba el mismo cariño de sus adeptos y las alharacas de los que tienen por oficio excitar la curiosidad pública, porque viven de ello. Con esa ocasión un periódico de Cartagena nos hizo ver sus iras, y sabemos particularmente que nuestro trabajo fué muy mal acogido por la opinión militar del Departamento de Cádiz, que se desató en denuestos contra la persona que suponían ser el autor. Hoy, como suele suceder siempre, ha variado la opinión, adoptando tempera-

mentos de espera, y los periódicos más ilustrados de Cádiz y de Madrid no ocultan su disgusto contra esa anticipada vocinglería de la prensa y ese afán de anticipar juicios, que al par que pudieran causar el descrédito de un hombre de ciencia como el Sr. Peral, presentan á nuestro país ante los extranjeros como una taifa de muñecos de juguete incapaces de nada serio y de nada práctico.

Hoy que la prensa sensata quiere imponerse, aquellos mismos que excitaron la opinión haciéndola esperar maravillas de Peral y de su artefacto quisieran retroceder: pero ya no es tiempo: el sistema de adulterarlo todo y de hacer intervenir á los periodistas en todos los sucesos, por mucho que el secreto de ellos interese á la Patria, ha dado sus frutos, y hoy el Sr. Peral está de relieve ante la Nación y ante los extranjeros; en una posición difícilísima y amarga; en una postura pelagrosa; en un puesto de honor del que tiene que salir airoso para que la inconsecuencia popular á cuyas manos lo han entregado atado, no se vuelva de espaldas y trueque en cinico vituperio el objeto mismo de sus adoraciones de hace unos cuantos días. Ahí tienen los declamadores de éxitos ajenos, los que no pudiendo brillar con luz propia se conforman con brillar con luz reflejada, á lo que conducen á Peral con sus irreflexiones. Ahí tienen bien probada la nobleza de nuestras antiguas palabras y nuestra actitud de moderación, si el éxito se malogra. Nadie lleva los éxitos en el bolsillo, y menos el Sr. Peral que en su invento tuvo que atender á múltiples y variadas necesidades. Pero el fruto que trajo aquella mala semilla que vituperábamos, germinó, y hoy la ansiedad pública es grande, el telégrafo nos trae las noticias de los primeros contratiempos, y esa opinión trabajada en cierto sentido, consentida, acariciada firmemente con promesas de maravillas, gruñe al menor tropiezo, se estimula, y en el lance más común, más natural, más inevitable cree encontrar las vislumbres de un fracaso. Esa misma opinión que tejió anticipadas coronas al inventor, que sembró de antemano su camino de laureles, como la hicieron concebir triunfos, hoy exige, quiere, manda, y está dispuesta á borrar hasta de los altares de la atención al hombre de genio, si no acierta, y tirar del pedestal al que era su ídolo. Y eso es que la opinión de las muchedumbres no reflexiona, no mide, no calcula; para ella Peral, ó triunfador, ó mártir; ó sobre el escudo, ó bajo el escudo. No admiten más que éxito ó fracaso.

Esperábamos eso, y he ahí por que no nos maravillamos. La culpa fué del necio reporterismo que todo lo invade, que todo lo gulusmea, y para el cual nada hay sagrado con tal que se consiga una noticia de efecto; nada hay respetable ante la espera de unos minutos de sensación fuerte que poder ofrecer á los lectores del periódico. Y así hemos leído día por día, al respecto de Peral, una haz de insensateces, de noticias nimias, de vulgaridades que más han perjudicado al noble inventor dándole crédito. Hemos seguido diariamente la pesada tarea de asistir al montaje de sus mecanismos acumulador por acumulador, hemos leído la sorprendente nueva de que el submarino alcanzó la línea de flotación previamente fijada, nos han enterado del carácter de Peral, del genio de Peral, de la genealogía de Peral, de las canciones que se cantaron á Peral, inventamos un licor titulado Peral, hicimos á Peral un segundo Colón, hemos pedido para él la suprema categoría de la Armada, y pareciéndonos aun poco eso, nos hemos introducido en el sagrado de su hogar doméstico á la husma de nuevas que á nadie le importaban un ardite y cuya reproducción en los periódicos sería de fijo más de disgusto al señor Peral, que de satisfacción. Pero el caso era dar que roer á la curiosidad pública y entretener á unos cuantos miles de lectores sacrificando para ello, si era preciso, la modestia de un hombre, y poniéndole en el peligro de afrontar una humillación tan grande como grande era la publicidad de que se le hacía objeto. Se lanzó excomunión mayor sobre el que se atreviera á poner siquiera de moda el éxito del invento, y hasta á los mismos avisos sensatos y henchidos de buen juicio de la prensa profesional, se contestó con desdenes y con bravatas. Ese proceder tan poco serio, trajo la actual reacción, y precisamente hoy en que la opinión de los no ilustrados, la opinión común, el sentir de las masas tan fácilmente alucinales, parece que empieza á desconfiar, nosotros empezamos á creer en Peral y en el buen éxito de su invento con toda nuestra alma. Podrá no dar de pronto cumplimiento á ese programa maravilloso que se forjó el vulgo por que si; podrá encontrar tropiezos en su camino, podrá la suerte mostrarse adversa en los primeros pasos dados; pero ahí hay algo; en ese mecanismo alienta el estudio y el desvelo de un hombre de ciencia; ese artefacto encierra indudablemente, por lo menos, un paso de avance hacia el problema de la navegación submarina.

No, Peral, no es un iluso; podrá engañarse pero no engañar; posee lo que todos los grandes genios: fé y perseverancia. ¿Qué sale mal? ¿qué el acariciado sueño fué simplemente una engañadora pesadilla? ¿qué por de pronto la realidad no premia sus afanes?... ¿Y qué? Él trabajará; solo Dios es el infalible; solo Dios es justo.

Victorioso ó vencido, saludemos en Peral la llama sagrada de la inteligencia; y á un noble hijo

de España que sacrifica en aras de su país su esfuerzo, su talento, su nombre, y hoy, su popularidad.

Hacemos votos por que el accidente acaecido no tenga consecuencia alguna, y sin pecar de optimistas—cayendo en el mismo defecto que censuramos—asi nos atrevemos á esperar, de Dios que es el que rije todos los destinos del Universo.

Por lo presente, el invento de Peral, no está revelado más que como un simple juguete recreativo; esperemos unos días y se nos revelará acaso como destructora arma de guerra.

UN RATO Á CRÍTICA

ESTUDIOS DE SOCIOLOGIA
EVOLUCION SOCIAL Y POLITICA

FOR
MANUEL SALES Y FERRE

La moderna ciencia española se ha enriquecido con un nuevo libro del sabio é infatigable catedrático de la Universidad de Sevilla, señor Sales y Ferré. Titúlase *Estudios de Sociología*, y viene á formar el segundo tomo de la *Prehistoria y Origen de la Civilización*, publicada en 1878 por tan distinguido escritor. La causa de no haber aparecido antes, nos la indica el autor, con la ingenuidad y modestia propias de verdadero sabio, en el corto pero sustancioso prólogo con que encabeza su estudio. «La insuficiencia de los hechos», dice, por una parte, y mayormente, ¿por qué no decirlo?, lo defectuoso de mi preparación, por otra, me hicieron aplazar entonces la continuación de aquella obra, esperando del tiempo, que todo lo madura, y de nuevos informes, que no podían menos de cosecharse en esta dichosa edad de entusiasmo y heroísmo científicos, más luz que permitiese al pensamiento adelantar, no sin perplejidades y temores, cual viajero que se aventura por terreno desconocido á la tenue claridad del crepúsculo, pero con alguna seguridad, por esa nebulosa región que oculta los orígenes de nuestra historia.

Concretase el señor Sales á la evolución social y política, dejando para más adelante las demás fases y aspectos sociales, y es tan grande la copia de datos que aduce, y tal la seguridad y maestría con que espone y critica los hechos en que funda su doctrina, que desde las primeras páginas se adivina al pensador profundo y concienzudo, consagrado de especial manera á este género de investigaciones, tanto más interesantes, cuanto más desatendidas.

Las inducciones que el señor Sales hace, contradicen de todo en todo lo pensado y dicho por Samner Maine y otros sobre la materia. Según estos el estado inicial de la sociedad humana no fué otro que el *patriarcado*. Pues bien, el señor Sales refuta, detenidamente las razones y argumentos en que aquel docto escritor se funda, y en vista de los hechos que lo suministran, así los pueblos antiguos como los actuales pueblos no civilizados, empezando por la *Expiación del matrimonio*, el *Jus prime noctis* y el *prestigio social de las cortesanas*, concluye que antes del *patriarcado* existió la fase del *matriarcado*, en el que no había más vínculo personal que el de la madre, y mas allá todavía la no menos secular fase del *hetairismo*, estado confuso, indistinto, homogéneo de relaciones vagas, generales no personales.

No nos hemos propuesto hacer la crítica, sino simplemente una ligera exposición de la teoría del señor Sales teoría que podrá no ser del todo cierta, pero que tiene á su favor la opinión de los principales sabios que en estos últimos años se han ocupado en tan difícil problema. Lo que sí nos atrevemos á afirmar es, que, combatido ó no combatido, el libro del sabio profesor de Sevilla formara época en la historia científica de nuestra patria, tanto por ser el primero que aquí se ha publicado sobre tan interesante materia, cuanto por contener opiniones personales del autor muy atendibles, y aspectos parciales de la cuestión no tratados hasta el día. El señor Sales ha prestado con su libro un gran servicio á la ciencia española: siga adelante en sus investigaciones, y estimúlense á avanzar en el camino emprendido las felicitaciones y plécomes de cuántos se interesan por el cultivo y progreso de los estudios serios en nuestra patria.

A. M. S.

Crónica marítima

EL SUBMARINO «PERAL»

Las nuevas pruebas

Cádiz 7, 11 mañana.—Las quemaduras que ayer sufrieron los oficiales del submarino señores García Gutiérrez y Mercader no ofrecen el menor cuidado.

Confírmase que hasta la semana próxima, cuando esté ya todo ultimado, no se verificarán nuevas pruebas.

Cádiz 7, 2 t.—Acabo de celebrar una confere-

cia con el contralmirante señor Llanos, ayudante de la Reina Regente.

Me ha dicho el señor Llanos que la primera parada que hizo ayer el submarino antes de varar, fué para verificar las pruebas evolutivas. Durante la detención las corrientes arrastraron al *Peral* á los fangos del arsenal, donde varó.

El señor Llanos asegura que el accidente no tiene ninguna importancia ni constituye un verdadero contratiempo, puesto que se ha logrado comprobar las excelentes condiciones evolutivas, de estabilidad y de marcha del submarino, y se manifiesta seguro del éxito del *Peral* en cuanto á la marcha á flote, confiado en que el triunfo será completo.

Opina que la publicidad mal aconsejada no ha favorecido á *Peral*; que las primeras pruebas debieron ser reservadas y sólo las oficiales públicas.

Telegramas oficiales

En el ministerio de Marina, se han recibido los siguientes:

«El Capitán general del departamento al ministro de Marina.

San Fernando 6, 3⁴⁰ t.—Regreso de presencia pruebas verificadas en el Caño del Arsenal, de movimientos giratorios y gobierno del submarino, accionando la mitad de las baterías de electricidad.

El resultado de los ensayos practicados fué excelente y la velocidad en tales condiciones llegó á más de seis millas.

Daré detalles por correo.

Cádiz 7, 2²⁵ t.—Capitán general del departamento al ministro de Marina.

Es inexacto que el submarino sufriese averías en la verdadera acepción de la palabra; únicamente, según ha manifestado el señor Peral, ocurrieron en dicha experiencia pequeñas incidencias, de que el inventor no ha hablado por considerarlas de escasa importancia, pero que determinará si se le exige.»

El señor Rodríguez Arias fué á las cinco á Palacio y dió cuenta á S. M. la Reina del contenido de este telegrama.

Humores desmentidos

Cádiz 7, 4⁵⁰ t.—Las pruebas del submarino continuarán la semana próxima.

El desperfecto del motor de babor es insignificante y puede repararse sin entrar en dique el submarino.

El señor Peral ha recibido muchos telegramas de felicitación, entre ellos uno muy afectuoso del Cardenal Arzobispo de Valencia.

Compases de espera

San Fernando 7 (5²⁵ tarde).—Tanto aquí como en Cádiz se ha restablecido el aspecto normal de la población.

Es inexacto que estén repletas de forasteros las fondas y casas de huéspedes.

En Cádiz nótase alguna reacción en el prematuro entusiasmo por efecto de no haber entrado ayer el submarino en la bahía; pero aquí afirman los marinos y los profanos que *Peral* dará á España los días de gloria que ha prometido.

San Fernando 7 (5³⁰ tarde).—Redóblanse las reservas respecto al submarino.

Peral se halla convencido de que no le ha favorecido la campaña periodística, y se ha encerrado en una plausible circunspección.

Se aumenta la creencia de que se pasarán seis u ocho días sin nuevas pruebas.

Cádiz 7 (11 noche).—Se insiste en que el contratiempo que ayer tuvo el motor de babor del submarino fué debido á un supremo esfuerzo que hizo el barco para ponerse á flote cuando varó, con objeto de eludir el auxilio que á ello se hizo necesario.

Asegúrase aquí que mañana se harán nuevas pruebas sigilosamente, pero lo dudo.

El primer lord del Almirantazgo (ministro de

Marina), lord George Hamilton, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno se propone construir 70 barcos de guerra, que costarán 21 millones y medio de libras (dos mil ciento cincuenta millones de reales).

Lord George Hamilton añadió:

«El Gobierno ha empezado ya la construcción de estos barcos, y todos estarán listos antes de mucho, en vista de la urgencia con que se han pedido y de los medios poderosos de construir rápidamente de que dispone el país.

Este aumento era indispensable, porque necesitamos una marina tan poderosa que pueda hacer frente á todas las contingencias en caso de guerra.»

Los liberales combatirán el proyecto, tachándolo de poco meditado y de derecho extravagante.

Ayer, domingo, debió haber salido de Gibraltar la escuadra del Canal para navegar por la costa de España.

El día 18 regresará á aquella plaza, partiendo el 25 para Inglaterra.

Es probable que el 17 del actual se verifique en Barcelona la inauguración de la Exposición florentina.

Noticias de Zanzibar dicen que un buque árabe procedente de Mascate, y que llegó á Simboranga, declara que en el trayecto fué abordado por un buque alemán; que le soltó luego; que fué detenido nuevamente, y que los alemanes, disparando sobre él, dieron muerte á su capitán.

Se ha acordado el nombramiento del capitán de navío D. Alejandro María Ory para el cargo de comandante de marina de Málaga.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

—Se ha determinado pedir á la Sociedad anónima *Fábrica de Mieres* remita con la mayor urgencia al arsenal del Ferrol 100 toneladas de carbón cok y el resto hasta 490 toneladas métricas de grueso de Asturias.

—Se concedieron dos meses de licencia al comandante de artillería y jefe de la comisión de Marina en Trubia D. Ramón Albarrán y García-Marqués.

—Se ha remitido al departamento del Ferrol copia de la hoja de servicios del teniente de infantería de marina don José Negro Escobar.

—Ha sido dado de baja en la cuarta brigada del tercer tercio activo el cabo segundo Antonio Romero Gutierrez, que pasa á la segunda del segundo activo.

—Ha sido pasaportado para este departamento: De Cádiz los alféreces de infantería de marina don José Butrón y don José Rivero.

De Cartagena, el segundo capellán don Ramón Novo.

De Filipinas, el teniente de infantería de marina don Juan de la Peña y Lopez, los alféreces don Adolfo Albarracín, don Joaquín Sanchez y don Jacobo Butrón, el contador de navío don José Yustig, el primer maquinista de primera clase don Francisco Dominguez, el cuarto don Eduardo Manso, el tercer condestable Fernando Vazquez y los cabos de mar de primera Domingo Gonzalez, Juan Rodriguez, Juan Lanas, Tomás Paz y Juan Mendez.

—Se ha concedido á doña Carolina Quintana viuda del segundo maquinista don Fernando Arana la pensión de 275 pesetas anuales y á doña Andrea Banes, viuda del primer contramaestre don

—Ayer supe de él, al llegar á París.

—¿Y qué?

—Ya está consolado, porque reposa al lado de Claudia.

Los dos amigos permanecieron algunos minutos en silencio.

El viejo sacerdote los miraba con inefable dulzura.

—Y vosotros os volvéis á encontrar,—dijo á los amigos,—viniendo á visitar la tumba de sor Marta. Ved cómo su influencia bien he: hora se nota aún después de su vida.

Las detonaciones de la artillería se repetían á la otra orillas del Sena, y encontraban eco en las paredes de la casilla: el viento doblegaba con estrépido las grandes ramas secas de los árboles y el trueno dominaba sobre todo estos ruidos.

—¡Oh! escuchad la tormenta, oid el cañón,—dijo el sacerdote.—¡Con cuánta propiedad se puede recordar hoy á sor Marta! El huracán, imagen del sufrimiento humano que ella tanto ha consolado: el cañón, recuerdo triste de la guerra, donde tan á menudo reparaba los males.

Al decir esto condujo á sus compañeros hácia el cenotafio.

Y delante de aquel monumento los hijos queridos de la hermana de la caridad, el pobre niño abandonado, el aldeano y el soldado se arrodillaron.

El largo y profundo lamento de la naturaleza se ele vaba alrededor; pero allí no había más que la fé, el cariño y el valor bajo la ogiva donde resplandecía el nombre inmortal de *Sor Marta ó el ángel del pueblo*.

FIN

Juan Nuñez la de dos pagas de tocas importantes en 400 pesetas.

DEL DEPARTAMENTO

—Se ha expedido pasaporte, para que se traslade á la Estación Naval del Sur de América, y embarcar en el *crucero Infanta Isabel*, al teniente de navío don Victoriano Suanzes y Pelayo.

—Desembarcó de la fragata *Almansa* y entregó el detall de la misma, el teniente de navío don Carlos Gonzalez Llanos.

—Embarcó en la fragata *Almansa* y se encargó del detall de dicho buque el teniente de navío don Claudio Alvargonzalez y Sarracina.

—Se remite á la superioridad, la instancia del tercer contramaestre retirado José Lorenzo Laurido Mendez, en súplica de volver al servicio activo como gracia especial.

—Se expidió pasaporte para que se traslade á Sangerpo, con objeto de encargarse de la ayuda de Marina de aquel distrito, el alférez de fragata graduado de la escala de reservadocuerpo general de la armada don Piñero y Martínez.

—Se expidió salvo conducto para que pueda hacer uso de cuatro meses de licencia en esta ciudad, al alférez fragata graduado segundo contramaestre don Enrique Pérez Pita.

Del interior

CUARENTENAS

Se ha dictado una Real orden, disponiendo:

1.º Lo prevenido en real orden de 22 de Setiembre de 1882, respecto á la forma de practicar las cuarentenas los buques de hierro con trasporte de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales, que saliendo de las Antillas, Seno Mejicano, La Guaira y Costa Firme, desde 1.º de Mayo á 30 de Setiembre, lleguen á nuestros puertos en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo, solamente podrá efectuarse en los de Vigo y Santander, previa la cuarentena correspondiente en los respectivos lazaretos de San Simón y Pedrosa.

2.º Los buques con patente de dichos puntos, en la que se exprese que existe en los mismos, epidémicamente, la fiebre amarilla, ó que reina en ellos esta enfermedad, deberán ser despedidos para lazareto sucio á cumplir la cuarentena correspondiente.

3.º Las procedencias de los mismos países con nota de casos aislados de fiebre amarilla, sufrirán en los puertos del Mediterráneo y en los de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Canarias, desde 1.º de Octubre á 30 de Abril, tres días de cuarentena de observación para las personas y buque con todo su cargamento. En los puertos del Norte se aplicará á estas procedencias, en dicho período, lo prevenido en la regla 13 de la Real orden de 31 de Marzo de 1888.

PATENTES DE ALCOHOLES

Sabemos que los jefes de la Asociación Mercantil asisten á banquetes y dirigen telegramas y aun escriben artículos en el *Boletín de la Liga*; pero es una verdadera lástima que la exhibición se trueque en silencio, cuando de defender los verdaderos intereses de la clase se trata.

La cuestión de los alcoholes trae justamente revueltos á los industriales de todas las poblaciones. Los de la Coruña, Santander, Valencia y Sevilla son los que más resistencia han hecho á esa ley trastornadora y tirana.

He aquí lo que el sindicato de la última de las ciudades citadas acordó:

1.º Resistir pasivamente la exacción de las patentes para la fabricación y venta de alcoholes recomendando á los agremiados la mayor pruden-

NUEVAS DOLORAS

El precepto *nulla dies sine linea* parece hecho para Campoamor. El insigne poeta nos ofrece cada día nuevas muestras de su inspiración y de su inagotable ingenio. Más afortunado en su trato con las musas que en sus relaciones con los Gobiernos, el autor de las *Doloras* no puede temer que las hermanas de Apolo le echen en cara su edad ni traten de jubilarle.

En el *Diario de Cádiz* leemos diversas *Humoradas* inéditas y una nueva *Dolora*, que copiamos para que puedan las lectoras apreciar sus bellezas...

Bendice, al mismo tiempo que San Pablo, los matrimonios por amor, el diablo.

Al verse tan gentil, ¡con qué embeleso se dá á sí misma en el espejo un beso!

Serás feliz, si metes con prudencia en un saco el amor y la conciencia.

Con valor sin segundo, un abismo salvé tras otro abismo, y, aunque de todo me salvé en el mundo, nunca pude salvarme de mí mismo.

Aunque muy poco á poco ya llegué al gran saber: ¡Sé que estoy loco!

Todo galán desde que vé ese talle, es parte de una esquina de tu calle.

Perdonad á la pobre Magdalena, que si no es pura, es más que pura... es buena...

cia respecto á las formas corteses con que deben recibir á los dependientes de la administración.

2.º Raticificar su acuerdo de seguir las instrucciones emanadas del comité nacional para coadyuvar á los fines de todos conocidos.

3.º Repetir sus reclamaciones para que sea modificada la ley de alcoholes, reduciendo los derechos que hoy se pagan á lo que exigen las necesidades del país.

4.º Que la dicha modificación se extienda á la exención de derechos por los alcoholes destinados al beneficio de los vinos.

5.º Que se reforme equitativamente el reglamento, suprimiendo las trabas que entorpecen la fabricación y el comercio de alcoholes.

6.º Que se supriman las patentes, sin aumento de la contribución de subsidio, por ser ésta excesiva y relativamente mayor que en otras naciones, donde el comercio y la industria alcanzan más prosperidad que en España.

7.º Que los industriales comprendidos en la ley de patentes, para la venta de alcoholes se dejen apremiar y embargar antes de consentir en sufragar voluntariamente el impuesto.

En el Ferrol ni siquiera han dirigido una adhesión al comité nacional que gestione la anulación de las patentes.

Pero, es verdad, que en cambio, piden que el gobierno proteja á los industriales particulares constructores de barcos.

A los demás que los parta un rayo.

El día primero de abril próximo se concentrarán en la capital de la zona (Betanzos) todos los mozos sorteados en ella á quienes por razón de número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponde ingresar en el servicio activo, según el cupo señalado á dicha zona; en la inteligencia de que aquellos que sin justificado motivo dejen de presentarse el día señalado, y no lo verifiquen dentro del tercer día siguiente, serán tratados como desertores, según lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley.

Dice un periódico coruñés que se van á arreglar revólvers de reglamento, existentes de los desvanes del Gobierno civil, con destino á los agentes del cuerpo de Vigilancia de esta provincia.

Se ha declarado que la cecina está comprendida en el epígrafe «Aceites de todas clases de la tarifa primera del impuesto de consumos», disponiendo que esta resolución sea de carácter general.

Letania periodística.

Y ayer nos faltó *El Liberal*.

Ora pro nobis.

Y hoy también.

Miserere nobis.

El marinero Antonio Fernandez Cancela de 23 años de edad, vecino de Varalobre, al colocar una pistola en la cintura, se le descargó introduciéndose la cápsula en el vientre y ocasionándole una hemorragia intestinal, de cuyas resultas falleció antes de una hora.

Antes de fallecer el desgraciado Fernandez, manifestó ante varios testigos la causa involuntaria de su muerte.

Parece que el Inspector de primera enseñanza, señor Panero, no hará uso de la licencia que le ha sido concedida.

Hoy han salido para la Coruña los artistas de la compañía de zarzuela del señor Villalonga que pasaron aquí los Carnavales.

Mañana inaugurarán el nuevo abono abierto

Al pasar por delante de un espejo en que alegre se miraba dije, al ver junto al mio su semblante; ¡Cómo empieza la vida y como acaba!

MORIR ES DORMIR

(Dolora)

Una niña decía:

«Madre, ¿qué es una muerta?»

—«¡Una muerta! la madre respondía:

Es la que duerme y que jamás despierta.»

PARA CONCLUIR

De Fernandez Bremón:

Un naufrago español llegaba á la costa de Noruega. Acaba de anochecer y pide al cónsul una colocación.

—¿Quiere V. una plaza de sereno?

—¿Qué si la quiero? Deme V. el farol al momento.

—Queda V. inscripto. ¡Ah! le advierto que aquí son las noches algo largas.

—Así pillaré mejor el sueño.

—Bueno. Dormirá V. dentro de tres meses.

En un teatro se exhiben al público varias vistas fotográficas.

A un tuerto que había asistido al espectáculo le preguntan:

—Y diga V., don Pepe, ¿qué precio es el de la entrada general?

—Dos reales.

—Luego V. no habrá pagado más que veinticinco céntimos.

—¿Por qué?

—Porque siendo V. tuerto no utiliza más que un solo ojo, y por lo tanto no ha debido pagar más que la mitad.

—¿Qué tal juegas al billar?

—Así, así. Me cuesta á peseta ca la carambola, gasto una pieza de paño para jugar una partida y dejo tuerto á mi adversario.

(45) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

FOR

CLEMENCE ROBERT

batalla tu corneta se habrá convertido en la espada del oficial.» Pues bien, he cumplido exactamente con aquellas órdenes en las campañas, y heme aquí.

—Me dijiste también al separarte de mí que tenías un proyecto que me comunicarías... cuando yo ya lo supiera.

—Era el que la voz pública había de hacer saber.

—Sí, supe que te habías convertido en el general Daufort... Pero todavía, cuando nos dejaste, no sabíamos lo que ibas á hacer. ¡Sería, sin duda, la revolución de Julio!

—Algo he trabajado para ella.

—¡Pardiez! todo... tú has enseñado á los parisenses levantar el piso de las calles para formar barricadas; te pusiste á la cabeza de las fuerzas populares y los Borbones han huido ante ellas... Los periódicos nos han hecho conocer todo esto.

—Me considero feliz, con que la Francia me deba.

—Todo lo que tiene de más valor: la bandera tricolor.

—¡Oh, amigos míos! en este momento el recuerdo de vuestra amistad está por encima de todos los recuerdos del mundo... ¡Donde está Lauter!

por 10 representaciones, poniendo en escena *Marta, Diablo en el poder, Marina*, (ópera), *La Guerra Santa, Cadiz*, para la que se están pintando nuevas decoraciones: *Pájaro pinto, Amor que empieza, y Un minuto*.

No darán más que cuatro funciones semanales.

EL DESPIDO DE LAMAESTRANZA

Empezaremos preguntando ¿en qué piensa el ayuntamiento?

Porque probablemente esta será la última semana en que se devengue por entero la nómina de la maestranza que hasta la fecha ha venido trabajando en nuestros arsenales.

La disminución ha principiado ya hace dos años, desde cuya fecha han ocurrido más de trescientas bajas que no fueron reemplazadas. Hoy parece ya insuficiente esa continua y constante disminución y precisa el gobierno fusionista que tan *felizmente nos administra*, avanzar en un día tanto como en los dos años referidos.

De nada sirven los buenos propósitos, los inmejorables deseos de las autoridades de marina, en favor de la maestranza; el gobierno para atender á las construcciones encargadas á unos cuantos afortunados particulares insiste en el despido y estas autoridades se ven en la precisión de dar cumplimiento á tan reiteradas órdenes.

La decadencia nuestra da principio, ó mejor dicho, se acentúa, con este *primer despido* y fácil es calcular que esta decadencia recorrerá un plano inclinado que nos conducirá á la ruina en breve tiempo.

Todos los vecinos estamos interesados en evitar las desgracias que nos sobrevengan, personas que recientemente agotaron todos sus recursos para comover la opinión, por que al repartir *las lágrimas de oro de los contribuyentes* resultaban más favorecidos unos particulares que otros, ahora que se trata de nuestros intereses, dejan que ruede la bola, aunque la bola nos conduzca al abismo.

Antes se trataba de ver si el dinero que correspondía en primer término á nuestros sufridos operarios y en definitiva á todo el pueblo, había de ir á enriquecer á este ó el otro particular que se proponía levantar un astillero sobre esa base, y ante ese pigulato consideraban necesario no dejar piedra sobre piedra para favorecer los intereses del más amigo; hoy se trata de que el poco dinero que nos ha dejado la serie no interrumpida de despilfarros del gobierno vaya íntegro á poder de los atortunados constructores.

Cuando un pueblo se ve injustamente castigado por una resolución arbitraria ó siquiera poco meditada del gobierno, tienen el deber de unirse como un solo hombre todos sus vecinos y protestar y gestionar sin descanso hasta que la injusticia desaparezca. Todos los vecinos están obligados á contribuir á la comun defensa; pero nadie está más obligado que los amigos del gobierno que intencionada ó equivocadamente causan el perjuicio. Esto es lo que deber ser, lo que siempre se hizo, lo que hemos presenciado recientemente en la Coruña por un motivo relativamente insignificante.

Aquí los políticos, los patriotas, es decir ciertos políticos y ciertos patriotas, todo lo subordinan al afán de congraciarse con los hombres del poder para que les den en la ciudad y en las aldeas la influencia de que carecen y que están seguros de no llegar á merecer por sus condiciones personales.

Afortunadamente sus esfuerzos poco significarían en el presente caso, y sólo nos duele que haya vecinos que se separen de la corriente general de la población, que desatiendan los intereses de la misma, por miras egoístas, que tan poco les favorecen.

En esta parte nuestro disgusto se reduce á tener que consignar una sola excepción en la unánime actitud del pueblo.

Pero á quién no podemos dejar de la mano y á quien una vez más excitamos para que sin perder tiempo ni sacrificio aborde resueltamente esta cuestión, es al Ayuntamiento, en la seguridad de que todos sus administrados con raras excepciones, han de estar á su lado, aplaudiendo sus gestiones y coadyuvando cada uno en la esfera de su acción.

La orden funesta del despido se refiere á los que no tengan trabajo, y para que todos lo tuvieran sería preciso que vinieran los planos de los dos cruceros ofrecidos hace tanto tiempo.

¿Qué es lo que se hace para traer esos planos sin demora? Tal vez cuando ese motivo desapareciera, se inventase otro, para obligar de todas maneras á despedir gente.

LOS BAILES DE NIÑOS

En el *Casino Ferrolano*.—Entrar en el salón de baile era meterse en un hormiguero. La gente menuda lo avasallaba, lo invadía todo. La alfombra, los sofás, los pedestales, las rodillas de las personas mayores; allí donde había un hueco, un vacío, un sitio, allí estaba un *bebé* codiciando el contenido de la original piñata, constituida por un objeto de hoja lata en forma de buque submarino que artísticamente pendía de unos alambres formados de laurel y cubiertos de flores.

Aquel buque, que medía dos metros de longitud por 30 centímetros de diámetro, albergaba en su seno los 200 *acumuladores*, que habían de producir el movimiento...

Llegada la hora crítica, las cintas produjeron la tensión y el submarino pendiente de las dos puntas, se abrió por mitad adoptando la forma de dos cucuruchos y dejando caer sobre una mesa los caprichosísimos y variados estuches de confituras. Hubo, como no tiene nada de particular que ocurra en estos casos, atrevidos y pusilánimes. La Comisión vióse en la necesidad de adquirir á última hora una nueva colección de cajas con confituras para dejar llenadas todas las justas peticiones en una palabra: excedían los acopios para obsequiar á mayor número de los 150 que acudieron al *Casino*, pero algunos *petits enfants*, con todo tuvieron que ausentarse sin llevar un recuerdo de la fiesta organizada en obsequio de la clase.

A diferencia de lo ocurrido otros años, los disfraces eran contadísimos; y solo hemos visto una Reina loca, una gitana, una airosa andaluza, una jardinera, una diablaja y alguna otra que no recordamos, pero que no sumaban entre todas una docena de disfraces.

Entre los niños se distribuyeron curiosos y elegantes *carnets* de gran novedad, figurando violines, tambores, cítaras y panderetas.

El baile de niños terminó á las once para dar principio una hora después el de señoritas.

El submarino, pendiente del techo, llamaba la atención de todos.

—Oiga usted, don Gervasio,—decía una máscara de dominó rosa,—¿es verdad que de un *peral* lo único que se puede esperar es que dé peras?

—Naturalmente...

—Pues, vea, usted, los perales del *Casino*, dan dulces.

Un joven de lentes á otro que no los usa.

—Pero ¿ese buque es sub marino ó es sub-áereo?

—¡Calle usted, si esto es hoy la mar!

Entre marinos.

—Que crueldad encierra esa Piñata. El invento de *Peral* en el aire!

En el *Centro Recreativo*.—En esta sociedad se celebró anoche el baile de niños; y esta alternativa ha permitido *recuncar* á la mayor parte de los que asistieron al *Casino*.

Las dos fiestas infantiles ofrecieron, además, los mismos puntos de contacto, la propia animación é idéntica espléndidez.

Hemos contado hasta 235 niños de ambos sexos, estando en mayoría el aspirante á varonil.

Hubo mayor contingente de trajes y también mayor novedad que en el *Casino*. Es imposible, sin emitir algún disfraz retener en la memoria todos.

La distribución de obsequios, sinó tan valiosos, no produjeron resentimientos, merced al excelente régimen empleado.

También en el *Centro* se rindió tributo al inventor del submarino bautizando el contratista Lourido un plato con el título del *Peral*.

Pero conste que nadaba en grasa.

No en agua.

En el *Nuevo Liceo*.—Como unos 150 *torros* se entregaron á los placeres de Terpsicore.

Por no alterar la moda, también en esta sociedad constituía inmensa mayoría el elemento de sala; aparte de un traje de labriego, otro austriaco y otro cortesano de Luis XVI.

Obsequiados los niños con cartuchos de confituras, se efectuó el desfile después de haber satisfecho.

En el *Círculo de Recreo*.—El número de los que invadieron este salón se hace elevar á 100, poco más ó menos, siendo en este local donde se lucieron más ricos y variados trajes.

Disfrutaron las infantiles parejas de abundante y finísima Piñata, y ¡pásmense ustedes! hasta se concertaron algunas bodas.

Los bailes generales en las cuatro sociedades estuvieron concurridísimos, distinguiéndose el *Casino* y particularmente, el *Centro* donde anoche no se podía dar un paso.

Ayer ha recorrido las calles una comparsa orfeón, compuesta de jóvenes pertenecientes á la clase de cabos de infantería de marina, postulando para las familias de los naufragos de Mugarodos.

También se exhibió una comparsa con cauciones alusivas al sub-marino *Peral*, copia de otra que salió los pasados Carnavales en Cartagena.

La de los *Reyes de oros*, después de recorrer algunas calles, asistió á los bailes públicos, en donde coreó algunos bailables.

Para el miércoles está convocado el ayuntamiento y la Junta Municipal, con objeto de deliberar, acerca de la construcción del mercado de abastos.

Ayer se celebró en el *Centro Recreativo* la apertura de pliegos para contratar el ambigü.

Ha sido confirmado en el cargo, el conocido y activo industrial, don José Lourido, que viene hace tiempo y con el beneplácito de todos los socios, al frente de dicho servicio, para el cual,—como habíamos dicho—es poco menos que irremplazable.

En el lugar correspondiente anuncia el distinguido profesor señor Masquelet la creación, en su antiguo y acreditado colegio, de una Academia preparatoria para los diferentes cuerpos de la armada y del ejército.

La favorable acogida con que ha venido progresivamente premiando el público sus merecimientos le han decidido á realizar, por fin, la idea que había venido acariciando y madurando hace tiempo, se dan mayor amplitud al centro de enseñanza que en el Ferrol ha fundado y, que ahora, girando en un círculo más amplio, le permite aumentar el núcleo de profesores, y reunir en el local nuevamente elegido todo el servicio necesario para admitir alumnos internos ó medio internos, en condiciones favorables.

El 24 del corriente es el día señalado para inaugurar en la ría el servicio de pasaje los tres vaporcitos, cuya llegada al Ferrol no se hará ya esperar muchos días.

El baile con que la Empresa del *Teatro-Circo* se despidió ayer del Carnaval, fué como de los más concurridos de la temporada.

A *Romea* también asistió regular concurrencia.

Dice mucho en pro de las costumbres que no se haya registrado en toda la temporada ni el más ligero accidente, ni disgusto.

LOS NAUFRAGOS DE MUGARDOS

Suscripción

La Comisión popular constituida para arbitrar recursos á favor de las familias de los naufragos del falucho *San Juan* acordó iniciar suscripción pública en esta forma:

	Pesetas
Don Francisco Bellas.	25
» Nicasio Perez.	50
» Demetrio Plá.	10
» Enrique Lopez Vidal.	10
» Manuel Torrente.	10
» Mariano Piñeiro.	25
» Agapito Meirás.	10
» Antonio Guerrero.	10
» Manuel de Cal y de Vicente.	50
» M. B.	10
» Idefonso Sanz.	10
» Joaquín Plá.	25
» Germán Suances.	10
» Cura Párroco del Socorro.	20
Sr. Director de <i>El Correo Gallego</i> .	10
» Director de <i>La Democracia</i> .	10
» Director de <i>La Cruzada</i> .	10
» Director de <i>LA MONARQUÍA</i> .	10

330

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 10, 8 n.

Adelanta rápidamente la confección de los presupuestos parciales.

Estan ya terminados los de los ministerios de Estado y Fomento.

El ministro de la Guerra introducirá una economía de 6 millones de pesetas.

Madrid 10, 9'10 n.

Se ha celebrado Consejo, que tuvo carácter puramente administrativo. Fueron despachados varios expedientes de los departamentos de Guerra y Fomento.

El ministro de Hacienda explicó á sus compañeros las negociaciones hechas con Alemania acerca de los alcoholes, considerándolas fracasada.

Quedó aprobado un decreto reorganizando el ramo de correos. Se declaran inamovibles á aquellos empleados que lleven 8 años al servicio del ramo, y en lo sucesivo el ingreso se hará por oposición.

Madrid 10, 10'20 n.

Ha circulado un rumor de haber naufragado en aguas de Filipinas un vapor que se había mandado á Mindanao con una expedición de obreros para construir un camino. Han perecido tres jefes militares y 100 expedicionarios.

Madrid 10, 10'40 m.

Se ha celebrado un banquete en la legación rusa, conmemorando los días del Czar. Asistieron los ministros, el cuerpo diplomático y los señores Martos, Martinez Campos y Jovellar.

Este último celebró una larga conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, habiendo aceptado la presidencia de la comisión que entiende en las reformas militares.

El Bolsin cerró á 74'30.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

 PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor español

RIVERA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

 PARA GIJON, SANTANDER Y BILBAO saldrá de este puerto el 13 de Marzo el vapor español

LA CARTUJA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco 2.

 PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto el 14 del actual el vapor español.

IBAZABAL

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco núm. 2.

Academia preparatoria para los

diferentes cuerpos de la Armada y del Ejército, bajo la dirección de don Félix Masquelet.

Las clases están á cargo de conocidos y reputados profesores, oficiales del Cuerpo general, Ingenieros, Artillería y Administración.

Se admiten internos, medio internos, y externos

DOLORES NUM. 43

HULES Y LINOLEUMS

Para pisos y decorado de paredes y techos, en varios gruesos y dibujos variados.

Tiras para pasillos y escaleras.

Cenefas y palletes de varios tamaños.

Linoleum liso de 3, 4 y 5 milímetros para cubiertas y sollados de buques.

Cola especial para el Linoleum.

Depósito: San Francisco, núm. 42.

Pérdida

La persona que haya encontrado un adorno de pulsera de oro con una roseta de diamantes rosa perdida la noche del martes desde la calle Canido núm. 28, hasta el *Casino Ferrolano*, puede entregarlo en la calle Canido 28, 1.º donde se le gratificará.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las LEJITIMAS PILDORAS SUIZAS de A. BRANDE, San Gall (Suiza), que curan todas las dolencias del estomago, que las hallarán en cajitas de 1 y 1'50 pesetas.—En Ferrol don José San Román y don Manuel Punín, Farmacéuticos.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

PLANCHADORA

La de la calle de María núm. 81 acaba de recibir un nuevo brillo. Se dará este bien y arreglado.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.



EL SEÑOR

Don Teodoro de Leste y Gillis

TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE DE LA ARMADA

Falleció el 13 de Marzo de 1887

Todas las misas que en igual día de este año se celebren en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores desde las nueve á las doce de la mañana con S. D. M. de manifiesto serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, padre y hermanos político, tios, tios políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á las personas de su amistad y fieles la asistencia á alguna de dichas misas por lo que le anticipan las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

CIUDAD DE GADIZ

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

VIZCAYA

Linea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

SAN IGNACIO LOYOLA

Linea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 el vapor

SAN FRANCISCO

Linea de Buenos-Aires

Saldrá el día 23 de Barcelona, el vapor

BUENOS AIRES

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 30 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-F. de Guarda.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la soluciyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 16 de Marzo saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnífico vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÀ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9, principal.

Nociones generales de

contabilidad de hacienda pública con relación à España y su aplicación à la Marina, por don Leandro de Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de primera clase.

Esta import anteobra, declarada de texto para el estudio de la referida asignatura en las Academias de Administración de la Armada, por Reales órdenes de 3 de Abril de 1886 y 28 de Enero de 1885, se halla de venta al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos en la imprenta de Pita, Real, 142, encargado en esta capital del Depósito Hidrográfico.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DON MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo à los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido à nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Farmacias y droguerías.



LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

RELOJES

para caballeros

Caja níkel pesetas. 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra. 22
Id. acero. 35
Id. oro grabado . . . 55



Caja níkel llavepts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2/50 id, Bromo pratense, id., 1/50 id.; Remolacha para ganado, id, 2/50 id.; Trebol encarnado, id., 1/50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1/50 id. Calle de Harce, núm. 9.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA